

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

**HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
COMITÉ INTERNO PARA LA MEJORA REGULATORIA**

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024

En el Municipio de Huixquilucan Estado de México, **siendo las 10:30 horas del día 3 del mes de abril del año 2024**, en las instalaciones que ocupa la Dirección General de Desarrollo Social, ubicado en la calle Luis Pasteur S/N, Barrio San Juan Bautista, Quinto Cuartel, Huixquilucan de Degollado, Estado de México, C.P. 52760, con fundamento en los artículos 28 fracción V, VI de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; 28, 29 fracción III, 30, 31 y 32 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Huixquilucan de Degollado, Estado de México, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas constan al final de la presente acta para llevar a cabo la "**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024**" del Comité Interno para la Mejora Regulatoria, de la Dirección General de Desarrollo Social.-----

En uso de la palabra, el Presidente del Comité Interno para la Mejora Regulatoria, Lic. Raúl Velázquez González, Director General de Desarrollo Social, realizó el pase de lista y confirmó que se cuenta con el Quórum para sesionar, estando presentes la Profra. Irene Clemente Valencia, Enlace de Mejora Regulatoria y Secretaria Técnica de este comité, C. Ferrel Gutiérrez González, Miembro Propietario, C. Astrid Montserrat Sánchez Sauco, Miembro Propietario, Lic. Apolonio Gilberto García Sanabria, Miembro Propietario, Dra. Eduwiges Sánchez Juárez, Miembro Propietario, C. Virginia Grijalva Ramírez, Miembro Propietario, acto seguido declaró formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria 2024 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Desarrollo Social, quedando concluido el **punto número uno**.-----

Se procedió a dar inicio a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, presidida por el Presidente del Comité Interno, quien la declaró iniciada en los siguientes términos conforme a la Ley, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista y en su caso declaración de Quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Propuestas del Programa Anual para la Agenda Regulatoria de mayo 2024.
4. Reporte del Avance Trimestral del Programa Anual
5. Asuntos Generales

X
2
A
X

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

6. Cierre de la Sesión

En uso de la palabra el Presidente del Comité Interno para la Mejora Regulatoria, Lic. Raúl Velázquez González, dio lectura de el orden del día, a lo cual la Profra. Irene Clemente Valencia, Enlace de Mejora Regulatoria y Secretaria Técnica de este comité, solicita al comité interno tengan a bien emitir su voto correspondiente para su aprobación o negativa, levantando la mano para determinar el sentido del voto de los integrantes, siendo el resultado a favor, queda concluida la intervención de la secretaria técnica, se aprueba el **punto número dos**. -----

Acto seguido se continúa con el siguiente punto del orden del día. -----

En uso de la palabra, el Presidente del Comité Interno para la Mejora Regulatoria, Lic. Raúl Velázquez González, procedió al desahogo del **punto número tres** "Propuestas del Programa Anual para la Agenda Regulatoria de mayo 2024". -----

Dado que en el mes de octubre del año 2023 se propusieron actualizar regulaciones de esta Dirección General aplicables a este año, se encuentran en proceso de implementación para verificar su funcionalidad en el presente año, por lo que no se tienen consideradas nuevas propuestas. Y no existiendo observaciones al respecto, la secretaria técnica solicita al comité interno tengan a bien emitir su voto correspondiente para su aprobación o negativa, levantando la mano para determinar el sentido del voto de los integrantes, siendo el resultado a favor, queda concluida la intervención de la secretaria técnica, se aprueba el **punto número tres** del orden del día, mismo que se declara concluido. -----

Acto seguido se continúa con el siguiente punto del orden del día. -----

En uso de la palabra, el Presidente del Comité Interno para la Mejora Regulatoria, Lic. Raúl Velázquez González, procedió al desahogo del **punto número cuatro** Reporte del Avance Trimestral del Programa Anual, al respecto, la C. Astrid Montserrat Sánchez Sauco, Miembro propietario, puntualiza que no es factible ya que no se presentaron propuestas internas de mejora para este año. Y no existiendo observaciones al respecto, la secretaria técnica solicita al comité interno tengan a bien emitir su voto correspondiente para su aprobación o negativa, levantando la mano para determinar el sentido del voto de los integrantes, siendo el resultado a favor, queda concluida la intervención de la secretaria técnica, se aprueba el **punto número cuatro** del orden del día, mismo que se declara concluido. -----

X
12
X
X
X
X

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

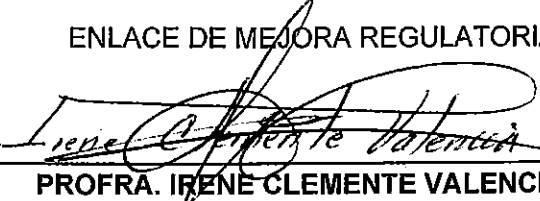
Asuntos Generales, la secretaria técnica preguntó a los integrantes de este Comité Interno si tenían algún otro asunto que tratar al respecto, y al no existir comentarios, queda agotado el **punto número cinco**.


Una vez agotados los numerales del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar el Lic. Raúl Velázquez González, Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Desarrollo Social del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, haciendo el uso de la palabra, declara lo siguiente: Siendo las 11:30 horas del día miércoles 3 de abril del año 2024, se dio por clausurada la **Primera Sesión Ordinaria** del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Desarrollo Social del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, el **punto número cuatro** se concluye con la declaratoria, quedando así agotados los puntos al respecto.


A FEL A Sep 12 A

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

PRESIDENTE
H. Ayuntamiento de
Huixquilucan
2022-2024
Dirección General
de Desarrollo
Social
LIC. RAÚL VELÁZQUEZ GONZÁLEZ

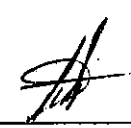
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA

PROFRA. IRENE CLEMENTE VALENCIA

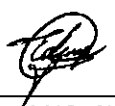
MIEMBRO PROPIETARIO

H. Ayuntamiento de
Huixquilucan
2022-2024
Dirección General de
Desarrollo Social
Coordinación de
Programas
Sociales
C. FERREL GUTIÉRREZ GONZÁLEZ

MIEMBRO PROPIETARIO

H. Ayuntamiento de
Huixquilucan
2022-2024
Dirección General de
Desarrollo Social
Coordinación
Administrativa
SANCO
C. ASTRID MONSERRAT SÁNCHEZ

MIEMBRO PROPIETARIO

H. Ayuntamiento de
Huixquilucan
2022-2024
Dirección General de
Educación
LIC. APOLONIO GILBERTO GARCÍA

MIEMBRO PROPIETARIO

C. VIRGINIA GRIJALVA RAMÍREZ

MIEMBRO PROPIETARIO

DRA. EDUWIGES JUÁREZ SÁNCHEZ

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

**EVIDENCIA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL 2023.**



Handwritten signature and date: 21 de Agosto de 2023